

**Condado de San Bernardino
Departamento de Salud Conductual
Ley de Servicios de Salud Mental
Componente Innovativo
Resumen Ejecutivo**

Los electores del Estado de California aprobaron la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA por sus siglas en inglés) en Noviembre de 2004. La finalidad e intención de la MHSA es **“reducir los impactos adversos a largo plazo sobre los presupuestos individuales, familiares, estatales y locales que resultan de las enfermedades mentales serias no tratadaspara garantizar que todos los fondos son gastados en la forma más efectiva...para asegurar la responsabilidad a los contribuyentes y al público”**. Para lograr este propósito, se proporciona financiación para tratar en forma adecuada las necesidades de salud mental a las poblaciones ignoradas y desatendidas expandiendo y desarrollando servicios y apoyos que se ha comprobado producen resultados exitosos, son considerados innovadores, cultural y lingüísticamente competentes, basados en la comunidad, orientados al consumidor y a la familia, y consistentes con prácticas basadas en la evidencia. La MHSA representó la primera oportunidad en muchos años para el Departamento de Salud Mental de California (DMH por sus siglas en inglés) para proporcionar una mayor financiación, personal y otros recursos para apoyar los programas de salud mental del condado y monitorear los progresos hacia objetivos estatales para los niños, jóvenes en edad en transición, adultos, adultos mayores y familias.

La MHSA identifica seis componentes para la financiación que transforman el sistema de servicios de salud mental y que eventualmente serán integrados en el Plan de Gastos y Programa de Tres Años del condado. Estos Componentes de MHSA incluyen:

- Planificación del Programa Comunitario
- Servicios y Apoyos Comunitarios
- Capital (construcción y alojamiento) y Tecnología Informática
- Educación y Capacitación de la Fuerza Laboral
- Prevención e Intervención Temprana
- Innovación

A través de MHSA, las agencias gubernamentales tienen la responsabilidad y el compromiso de garantizar que la comunidad tenga acceso y este activamente involucrada en el desarrollo e implementación de programas de Componentes de MHSA en cada paso del proceso. El Condado de San Bernardino ha aprovechado las oportunidades de colaborar con los actores comunitarios desde que la Planificación del Programa Comunitario para el Componente de Servicios y Apoyos Comunitarios comenzó a principios del 2005. La Creclente coalición de accionistas comunitarios en crecimiento del Condado ha visto siempre a los

diversos componentes de MHSA como herramientas para la transformación del sistema y a cada Componente como otro ladrillo para la construcción de integración.

Las pautas formales para la Innovación son menos preceptivas que para los otros componentes de MHSA. “Cualquier Innovación formará un entorno para el desarrollo de prácticas y/o enfoque nuevos y efectivos en el campo de la salud mental.” (Pautas para el Componente de Innovación). Los proyectos de Innovación deben contribuir al aprendizaje y ser desarrollados dentro de la comunidad mediante un proceso que sea inclusivo y representativo, especialmente de las poblaciones ignoradas, desatendidas o mal atendidas.

Una población culturalmente diversa enriquece al Condado de San Bernardino. Los Latinos constituyen un 51% de la población, los Afroamericanos el 10%. Existe una población diversa y en crecimiento de Asiáticos-Isleños del Pacífico en 5%, y una población pequeña pero activa de comunidades Nativas Americanas/Tribus (1%). Además, mediante el proceso de Planificación del Programa Comunitario el la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBTQ por sus siglas en inglés) y los veteranos del ejército y sus familias también fueron identificados como ignorados, desatendidos o mal atendidos. Otro desafío para la provisión de servicios es el tamaño del Condado. Abarcando 20,105 millas cuadradas, el Condado de San Bernardino tiene áreas urbanizadas al igual que montañas escasamente pobladas y áreas desiertas. Es en las montañas y desiertos en donde el acceso “físico” a la educación y a los servicios de salud mental es limitado. Dentro de esas áreas, los actores han identificado “culturas” regionales que pueden también informar estrategias para mejorar el acceso a los servicios. Por estas razones, articulado cuidadosamente por los actores durante el Proceso de Planificación del Programa Comunitario de Innovación y en procesos anteriores de Planificación del Programa Comunitario, estas comunidades han sido incluidas como aquellas a las que el Condado apuntará específicamente para el componente de Innovación.

El Condado de San Bernardino realizó un proceso de Planificación del Programa Comunitario mediante la implementación de los componentes de MHSA y la Innovación no es una excepción. En el otoño del 2008, el Comité Asesor de Políticas Comunitarias (CPAC por sus siglas en inglés) aprobó la creación del Comité de Trabajo en Innovación (IWC por sus siglas en inglés) Comenzando con una cuidadosa revisión de la política, principios y prioridades de Innovación, el Comité de Trabajo en Innovación se dedicó a construir sobre los aportes de actores anteriores recibidos durante los componentes de Servicios y Apoyo Comunitario y de Prevención e Intervención Temprana al igual que a solicitar nuevos aportes específicamente para el componente de Innovación.

Durante el proceso de involucramiento de los actores, Cada comunidad de “enfoque” fue reconocida como experimentando desafíos de acceso que pueden ser tratados en formas innovadoras, y han compartidas con respecto a la

importancia del sistema de salud mental y están comprometidos con la construcción de coaliciones alrededor de los recursos y necesidades existentes.

Nuestros actores están comprometidos a tratar las disparidades en el acceso a los servicios para las comunidades étnicas y culturales del Condado, a desarrollar estrategias efectivas de educación en salud mental a lo largo de las diversas comunidades del Condado, a explotar las fortalezas de nuestras diversas comunidades, a asociarse a las crisis y modos de auto ayuda, a tratar en forma colaborativa a las poblaciones "ocultas" y vulnerables de niños y jóvenes, y a probar y aprender de estrategias que son adaptables a las comunidades "especiales" de nuestro condado.

Como resultado de este proceso, se eligieron cuatro (4) proyectos para su implementación bajo el componente de Innovación.

- Experiencias Comunitarias Diversas En Línea
- Coalición Contra la Explotación Sexual (CASE por sus siglas en inglés)
- Modelo de Resistencia Comunitaria
- Campus Holístico

La tabla en las dos páginas siguientes da un panorama breve de cada uno de los proyectos con información presupuestaria.

Condado de San Bernardino
Resumen de Proyectos del Componente Innovación con Información Presupuestaria

Título del Proyecto	Descripción del Proyecto	Detalles del Proyecto	Presupuesto Artículo	Presupuesto Año 1	Presupuesto Año 2	Presupuesto Año 3
Experiencia Comunitaria Diversa En Línea	Este proyecto utilizará sitios de contacto social populares en Internet como forma de distribución de información y recursos de salud mental. Los consumidores de nuestras diversas culturas y comunidades tendrán acceso a esta información y podrán establecer sus propios “amigos” y “grupos”, tendrán la capacidad de compartir con otras personas que estén experimentando los mismos temas y preocupaciones. Una de las muchas cosas que esperamos aprender de este proyecto es como la interacción en los sitios transformará la comprensión de los desafíos de salud mental y promoverá el bienestar, la recuperación y la resistencia.	Establecer sitios en sitios de Internet tales como Twitter, Facebook y MySpace. Proporcionar información de salud mental, recursos y vínculos a sitios relevantes en cada sitio. Proporcionar capacitación en computación a los consumidores para ayudarles a acceder a Internet y cómo “publicar” información en los sitios.	Personal	\$30,000	\$30,000	\$0
			Gastos Operativos	\$9,750	\$9,750	\$0
			Gastos Extraordinarios	\$7,500	\$7,500	\$0
			Gastos Totales	\$47,250	\$47,250	\$0
Coalición Contra la Explotación Sexual (CASE por sus siglas en inglés)	CASE se esforzará por desarrollar y probar un modelo colaborativo de intervenciones y servicios para niños diversos niños para reducir el número de casos llevados a la prostitución y explotados. Este modelo tratará el	Trabajar junto con miembros existentes de CASE para desarrollar un modelo colaborativo para un Equipo Multidisciplinario (MDT por sus siglas en inglés) para ser utilizado con menores explotados	Personal	\$483,212	\$483,212	\$0
			Gastos Operativos	\$287,661	\$287,660	\$0
			Capacitación Contratos de Consultoría	\$125,000	\$125,000	\$0

Título del Proyecto	Descripción del Proyecto	Detalles del Proyecto	Presupuesto Artículo	Presupuesto Año 1	Presupuesto Año 2	Presupuesto Año 3
	<p>alcance, las intervenciones de educación, las mediciones de resultados, y la planificación continua. El objetivo de aprendizaje a largo plazo es hacer uso de una colaboración innovativa para reforzar la práctica clínica para aquellos que brindan servicios a los niños explotados sexualmente desarrollando estrategias clínicas creativas y combinando las mejores prácticas existentes en atención de traumas con la experiencia clínica local.</p>	<p>sexualmente.</p> <p>Desarrollar capacitación para aquellos que trabajan con menores explotados sexualmente.</p> <p>Establecer un MDT</p> <p>Desarrollar e implementar una estrategia colaborativa de alcance y educación.</p>	<p>Gastos Totales</p>	<p>\$895,873</p>	<p>\$895,872</p>	<p>\$0</p>
<p>Modelo de Resistencia Comunitaria (CRM por sus siglas en inglés)</p>	<p>Mediante el proyecto CRM, el Condado desarrollará un modelo a ser utilizado por diversas etnias, comunidades, poblaciones ignoradas, desatendidas para tratar eventos traumáticos personales y comunitarios mediante la provisión de capacitación a agentes culturales, quienes a su vez proporcionarán entrenamiento a sus comunidades. El Condado espera reforzar los vínculos y la colaboración con diversas culturas y comunidades.</p>	<p>Desarrollar el Modelo de Recursos Comunitarios</p> <p>Proporcionar capacitación en CRM a 50 miembros de diversas comunidades (agentes culturales) y recibir aportes de parte de ellos en cuanto a contenido y relevancia.</p> <p>Proporcionar capacitación en la comunidad por parte de agentes comunitarios.</p> <p>Identificar la necesidad para y proporcionar</p>	<p>Personal</p> <p>Gastos Operativos</p> <p>Capacitación</p> <p>Contratos de Consultoría</p> <p>Materiales Capacitación</p> <p>Gastos Totales</p>	<p>\$26,667</p> <p>\$284,511</p> <p>\$169,530</p> <p>\$0</p> <p>\$480,708</p>	<p>\$26,667</p> <p>\$8,317</p> <p>\$136,530</p> <p>\$3,140</p> <p>\$174,654</p>	<p>\$26,666</p> <p>\$8317</p> <p>136,530</p> <p>\$3,140</p> <p>\$174,653</p>

Título del Proyecto	Descripción del Proyecto	Detalles del Proyecto	Presupuesto Artículo	Presupuesto Año 1	Presupuesto Año 2	Presupuesto Año 3
		capacitación adicional a agentes culturales.				
Campus Holístico	El Campus Holístico junta todas las diversas culturas y comunidades del Condado en un solo lugar para proporcionar técnicas curativas específicas culturales al igual que tratar la diversidad de necesidades de aquellos individuos que buscan información y ayuda en el Campus Holístico. Una cosa que esperamos aprender del Campus Holístico es cómo las personas de diversas comunidades y étnicas pueden aprender la una de la otra y cómo trabajan juntas.	<p>Establecer un Consejo Directivo Asesor desde la comunidad.</p> <p>El Campus Holístico será operado por pares en al menos un 80%</p> <p>Identificar, contratar y proporcionar servicios culturales específicos (acupuntura, terapia de mascotas, carpas de sudación, etc.) en el Campus holístico para la comunidad.</p>	<p>Personal</p> <p>Gastos Operativos</p> <p>Gastos Extraordinarios</p> <p>Gastos Totales</p>	<p>\$463,634</p> <p>\$409,715</p> <p>\$23,665</p> <p>\$897,014</p>	<p>\$463,634</p> <p>\$408,532</p> <p>\$0</p> <p>\$872,166</p>	<p>\$0</p> <p>\$0</p> <p>\$0</p> <p>\$0</p>

Estos cuatro (4) proyectos de Innovación representan la respuesta del Condado de San Bernardino al componente de Innovación de la Ley de Servicios de Salud Mental. A través del Proceso de Planificación del Programa Comunitario, nuestros actores trataron de simultáneamente tatar los temas de disparidad en el acceso, competencia cultural, y temas de poblaciones especiales que han surgido mediante la consideración de estrategias y recursos que podrían ser adaptados a una variedad de comunidades, escenarios y preocupaciones de los actores. El Condado de San Bernardino eligió estos cuatro (4) conceptos dado que ellos reflejan muchos de los temas, ideas, estrategias y sugerencias de diseño discutidas durante el proceso e identificadas como relevantes para nuestras diversas comunidades.

El Plan de Innovación fue presentado al Comité de Trabajo en Innovación el XX-XX-XXXX. El borrador final del plan fue presentado al Comité Asesor en Políticas Comunitarias el XX-XX-XXXX y a la Comisión de Salud Mental el XX-XX-XXXX. El período de comentarios públicos de tres días comenzó el 1º de Diciembre de 2009 con la publicación del plan en el sitio Web del Departamento de Salud Mental en <http://www.sbcounty.gov/dbh/MentalHealthServicesAct.htm>.